



CAMPUS PÚBLICO  
MARÍA ZAMBRANO  
SEGOVIA



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN

GRADO EN TURISMO

TRABAJO FIN DE GRADO

***APROXIMACIÓN AL ECOTURISMO.  
BREVE ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL PARQUE  
NACIONAL DE LA SIERRA DE GUADARRAMA***

Presentado por: Irene Bravo Herranz

Tutelado por: Dra. Ana Teresa López Pastor

En Segovia, 2016



“El Peregrino descubre en el trayecto al destino la importancia de haber llegado. En cada paso, cada vez que abre o cierra sus ojos y mucho más cuando respira, siente como la Naturaleza es su guía en un permanente descubrir su esencia humana”.

**José Carlos Corbatta**



## **AGRACECIMIENTOS**

A mí tutora Ana Teresa López Pastor por su apoyo,  
confianza y dedicación.

A mis padres y abuelos por su apoyo incondicional  
y una vida de dedicación, porque sin ellos nunca habría  
llegado hasta aquí.

A mi hermana Natalia, mi gran amiga Yasmina y a él, Daniel, por su  
paciencia, apoyo y ayuda en los peores momentos.

Muchas gracias por todo lo que hacéis por mí.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN. ....	11
MARCO METODOLÓGICO. ....	15
CAPÍTULO 1. EL ECOTURISMO. ....	17
CAPÍTULO 1. EL ECOTURISMO. ....	19
1.1.    Concepto. ....	19
1.2.    Tipologías.....	24
1.3.    Impactos: Positivos y Negativos. ....	26
1.3.1.    Impactos Positivos.....	27
1.3.2.    Impactos Negativos. ....	29
1.4.    Análisis de la Demanda Ecoturística.....	30
1.5.    Demanda Ecoturística en España. ....	32
CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL ECOTURISMO EN ESPAÑA.....	39
2.1.    El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso. ....	39
2.2.    El Ecoturismo en la planificación turística: El PNIT y El Plan de Turismo Español Horizonte 2020.....	40
2.3.    El Ecoturismo en la normativa y planificación ambiental.....	42
2.4.    El Club Ecoturismo en España.....	43
2.6.    Agrupación Empresarial Innovadora TUREVE.....	48
2.7.    Promoción público-privada: Spain.info y soyecoturista.com.....	49
CAPÍTULO 3. RED ESPAÑOLA DE PARQUES NACIONALES. ....	53
3.1.    Normativa de los Parques Nacionales.....	53
3.2.    La Red de Parques Nacionales: Historia. ....	55
3.3.    Objetivos y Características de los Parques Nacionales. ....	56
3.4.    Reconocimiento Internacional de los Parques Nacionales (BB.PP.).....	56
3.5.    Datos de visitantes que acuden a los Parques Nacionales.....	57
3.6.    Ecoturismo en la Red de Parques Nacionales de España. ....	58

CAPÍTULO 4. EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA: BOCA DEL ASNO Y NAVACERRADA. ....	63
4.1. Recursos Turísticos del Parque Nacional. ....	65
4.2. Seguimiento y control de las actividades de uso público. ....	66
4.3. Impactos debidos al uso público. ....	67
4.4. Características de la Demanda del Parque Nacional Sierra de Guadarrama: Segmentación y Análisis en Boca del Asno y Navacerrada. ....	69
CONCLUSIONES .....	75
REFERENCIAS .....	79
ANEXOS.....	85



## **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**



## **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.**

España posee una gran riqueza natural debido a su estratégica posición geográfica y el retraso que tuvo en el proceso de industrialización. Es uno de los países de Europa con mayor número de hábitats diferentes. Cuenta con cuatro regiones biogeográficas y alberga una gran diversidad paisajística y biológica, lo que le convierte en un destino de naturaleza de gran interés.

España es uno de los países pioneros en Europa que apuesta por proteger espacios naturales y declararlos Parques Nacionales. Desde 1916, con la declaración del primer Parque Nacional, hasta 2013 con la declaración del último, la cifra de visitantes a estos entornos ha ido aumentando por lo que se puede decir que existe un gran interés social por estos espacios.

Tras el reciente nombramiento de Parque Nacional a la Sierra de Guadarrama, es necesario conocer el perfil de la demanda y consecuentemente sus gustos. De esta forma podremos hacer un tipo de oferta especializada para destinarla a cada grupo de demanda y así conseguir un mayor número de turistas y lograr un mayor grado de satisfacción.

El trabajo se centra en una primera aproximación a la demanda en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama en la ladera segoviana, a través de la que analizaremos la importancia de la caracterización de la demanda para saber qué tipo de turistas acuden y qué tipo de actividades realizan.

En primer lugar, se muestran los objetivos que se persiguen con el presente trabajo y se va a exponer la metodología seguida. Tras ello, nos centramos en el estado de la cuestión donde hablaremos sobre ecoturismo y daremos datos de este, se dará un pequeño marco institucional para el ecoturismo en España y se pondrá a conocer la Red Española de Parques Nacionales.

A continuación, nos centramos en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, más concretamente en los visitantes de Boca del Asno (Segovia) y Navacerrada (Madrid) como caso de análisis, mostrando su demanda y caracterizándola tras el análisis de los datos recogidos en encuestas durante los meses de verano de 2015 en estos lugares del Parque.



## **MARCO METODOLÓGICO**



## **MARCO METODOLÓGICO.**

### **Objetivos**

El objetivo principal del proyecto es conocer la demanda que acude al Parque Nacional Sierra de Guadarrama para poder planificar una mejor adecuación con la oferta y con la gestión sostenible del uso público.

Los objetivos secundarios son los siguientes:

- Conocer el contexto del ecoturismo en nuestro país.
- Aproximarnos a la Red de Parques Nacionales de España y más en profundidad al último declarado hasta el momento, el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

### **Metodología**

Primero hubo una fase de investigación que consistió en una búsqueda documental en libros, Internet, artículos periodísticos, etc. en la que se obtuvieron datos secundarios y los cuales han sido analizados para el proyecto. Se han visitado diferentes páginas web y artículos digitales relacionados con el tema, además de otros TFG realizados.

Una vez que se terminó esta primera fase se inició una segunda en la cual obtuvimos datos primarios a través de las encuestas realizadas “in situ” durante los meses de agosto y septiembre de 2015 a los turistas que han visitado el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, más concretamente en Boca del Asno en Segovia y en Navacerrada en Madrid.

El cuestionario es cerrado y está estructurado y se puede dividir en dos bloques, un primer bloque el cual se enfoca a saber datos del comportamiento del visitante y un segundo bloque que se enfoca a conocer las preferencias de los visitantes al Parque.





## **CAPÍTULO 1. EL ECOTURISMO.**



## **CAPÍTULO 1. EL ECOTURISMO.**

### **1.1. Concepto.**

El ecoturismo comienza a coger auge en los últimos años del siglo XX y es en 2002, con el Año Internacional del Ecoturismo, que concluye en la declaración de Quebec cuando se consolida en la agenda turística internacional.

A pesar de ello, no se encuentra una definición acorde al concepto y esto puede ser debido a que es un término relativamente muy nuevo y de ahí que se le confunda con otros. De esta forma es conveniente explicar el significado de este vocablo.

Es lógico, dada la juventud del concepto, que existan numerosas definiciones de Ecoturismo, pero hay que resaltar que se ha impuesto el término acuñado por Héctor Ceballos-Lascuráin, coordinador del Programa de Ecoturismo de la ONG internacional “Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)”:

El ecoturismo es el viaje medioambientalmente responsable, a áreas relativamente poco alteradas para disfrutar y apreciar la naturaleza a la vez que se promueve la conservación, tiene un bajo impacto ambiental y proporciona un beneficio socioeconómico a la población local. (Ceballos-Lascuráin, 2003, 22)

Aunque esta definición es usada por importantes organismos internacionales como The International Ecotourism Society (TIES) o la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) no tiene un consenso universalmente aceptado entre la comunidad científica.

Elizabeth Boo, autora del libro “Ecotourism: The Potentials and Pitfalls” y coordinadora del Programa de Ecoturismo de la organización no gubernamental “Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)”, lo define en una manera muy breve diciendo: “el turismo de naturaleza que contribuye a la conservación”. (Boo, 2003, 21)

Según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza (PITN), definen ecoturismo como: “aquel que tiene como

## CAPÍTULO 1

motivación principal la contemplación, disfrute y/o conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales”. (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004, 14)

El Club Ecoturismo en España, en seminario del Club celebrado en el CENEAM, lo define como: “una experiencia memorable para conocer y disfrutar lo mejor de la naturaleza española, con las empresas de turismo mejor preparadas para satisfacer a los consumidores que aprecian la naturaleza y quieren reconectar con ella”. (Club Ecoturismo España, 2014)

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el ecoturismo como aquel tipo de turismo que se basa en la naturaleza y su mayor motivación es el avistamiento y apreciación de esta, así como de la cultura tradicional. (OMT, 2002)

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT) el ecoturismo es una de las principales vías para que los países de altos niveles ecológicos y poco industrializados obtengan beneficios. Según se indicó en uno de los seminarios celebrados en FITUR por el Secretario General de la OMT, Francesco Frangialli; que fue antesala a la Cumbre Mundial del Ecoturismo que se celebró entre el 19 y el 22 de mayo de 2002 en Quebec (Canadá).

Bajo el marco del Año Internacional del Ecoturismo y con la tutela del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OMT se celebró, la ya citada, Cumbre Mundial del Ecoturismo a la que asistieron más de un millar de participantes de 132 países, procedentes de los sectores público, privado y no gubernamental.

Esta Cumbre constituye la culminación de 18 reuniones preparatorias de las cuales se obtiene como resultado el dialogo multisectorial y el principal objetivo es confeccionar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible.

Los participantes de la Cumbre Mundial del Ecoturismo, son conscientes de que hay barreras para integrar aportaciones al proceso consultivo de la gran variedad de agentes interesados en el ecoturismo, por ello (Declaración de Quebec, 2002):

- Reconocen que el ecoturismo abraza los principios de turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo.
- Consideran que el interés de las personas por viajar a zonas naturales ha crecido.
- Reconocen que la sostenibilidad se ha introducido en el sector turístico gracias al ecoturismo.
- Hacen hincapié en que el ecoturismo contribuye en el sector turístico de manera más sostenible, aumentando los beneficios económicos y sociales.
- Reconocen la diversidad cultural de las zonas naturales.
- Reiteran que está documentada en todo el mundo lo inadecuado de la financiación para la conservación y la gestión de zonas protegidas ricas en biodiversidad y cultura.
- Reconocen que muchas zonas tienen carencias para tener una verdadera oportunidad de desarrollo.
- Afirman que las diferentes formas de turismo, si se gestionan de manera sostenible, son una valiosa oportunidad económica para las poblaciones locales e indígenas y sus culturas.
- Hacen hincapié en que, siempre que el turismo no se planifica, desarrolla y gestiona debidamente, contribuye al deterioro del paisaje natural.
- Son conscientes de que el desarrollo del ecoturismo debe considerar y respetar los Derechos.
- Subrayan que para obtener beneficios sociales, económicos y medioambientales equitativos son necesarios mecanismos de planificación participativa.
- Entienden que las empresas pequeñas y las microempresas a menudo actúan en un clima de desarrollo que no ofrece al ecoturismo un apoyo adecuado.
- Reconocen que es necesario un conocimiento más profundo del mercado del ecoturismo.
- Aceptan la necesidad de evitar la discriminación entre personas.

- Reconocen que los visitantes tienen una responsabilidad con la sostenibilidad del destino y el medio ambiente mundial.

En la literatura emergente, desde que apareció el término ecoturismo, existe una gran confusión entre este término, turismo de naturaleza y turismo sostenible. Para que no exista confusión vamos a definir estos dos nuevos conceptos.

Según algunos autores, el ecoturismo es una modalidad turística que entra dentro del denominado turismo de naturaleza pero para ver sus diferencias definiremos a continuación que es turismo de naturaleza.

El turismo de naturaleza es aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente el medio natural de forma específica, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos. (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004, 6)

Gráfico 1. El turismo de naturaleza y sus modalidades productivas.



Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004.

Dentro de este tipo de turismo incluyen, además del ecoturismo, otras modalidades específicas por actividades y motivaciones, como el turismo de esparcimiento en la naturaleza y el turismo activo deportivo en la naturaleza.

El turismo de esparcimiento en la naturaleza es aquél que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. Estas actividades no están especializadas en el conocimiento ni en actividades deportivas que usen expresamente los recursos naturales. (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004, 14)

El turismo activo deportivo en la naturaleza es aquél que tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos. (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004, 14)

El concepto de turismo sostenible proviene del termino desarrollo sostenible que fue introducido por primera vez por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el informe de Brundtland en 1987, definiéndolo como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades propias”. (Blasco, 2005, 1)

El concepto de turismo sostenible tiene numerosas significados: según la Federación de Parques de Nacionales y Naturales, el turismo sostenible lo constituyen “todas las formas de desarrollo turístico, gestión, y actividad que mantienen la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a perpetuidad“. (FNNP, 1993)

En la Conferencia Euromediterránea sobre Turismo y Desarrollo Sostenible, celebrada en 1993, la Organización Mundial de Turismo (OMT), en el documento titulado “Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects”, definió el concepto de turismo sostenible como:

El turismo sostenible estudia las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos

esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida". (OMT, 2003).

## 1.2. Tipologías.

El ecoturismo crece día a día y es importante dejar claro que está en auge, pero, a su vez, no es un único producto, sino que dentro del mismo nos podemos encontrar múltiples subproductos como: turismo ornitológico (Bird watching), observación de fauna salvaje (Wild watching), geoturismo...

Tabla 1. Subproductos de Ecoturismo.

<b>SUBPRODUCTOS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
Observación de aves	Más significativa Demanda más importante
Safaris fotográficos	Realización en países africanos Captura de los "cinco grandes"
Geoturismo	Muy reciente Observación y estudio de rocas
Observación de fauna salvaje	Diversas modalidades Recuperación de especies
Buceo	Gran Barrera de Arrecife de Coral Contemplar ecosistema marino

Fuente: elaboración propia a partir del Pérez de las Heras, 2003.

La observación de aves es la modalidad con mayor demanda dentro del ecoturismo. Hay turistas que viajan por diferentes países para observar aves. Por otro lado los safaris fotográficos se realizan sobre todo en África y se basan en la caza fotográfica de los



grandes mamíferos, especialmente de los “cinco grandes”, como se les denomina al león, al rinoceronte, al búfalo, al leopardo y al elefante. La observación de fauna salvaje engloba dentro de ella muchas modalidades como: observación del lobo, del oso, del lince, del uruguayo y de cetáceos; estas actividades son muy importantes en España y gracias a ellas se han recuperado estos animales.

El objetivo del ecoturismo, como apuntábamos anteriormente, es conocer, descubrir y experimentar con los recursos naturales del territorio visitado, y hay muchas formas de hacerlo. Una de ellas, naturalmente, es la observación de fauna y flora. El buceo es otra modalidad que se desarrolla en muchos países, pero, sin duda, Australia y su Gran Barrera de Arrecife de Coral es uno de los preferidos.

El geoturismo es una modalidad muy reciente y poco conocida como modalidad turística, que se engloba dentro del ecoturismo, y busca un desarrollo sostenible. A pesar de no estar muy desarrollado, este tipo de turismo en la actualidad, va en aumento.

El geoturismo es otra forma de turismo de naturaleza, que se centra específicamente en la geología y el paisaje. Se promueve un turismo hacia los Lugares de Interés Geológico (LIGs) y la geoconservación, promoviendo el conocimiento de las Ciencias de la Tierra mediante su apreciación, disfrute y aprendizaje. Esto se consigue a través de visitas a los rasgos geológicos, el uso de geo-rutas, itinerarios y puntos de observación, visitas guiadas, actividades geológicas y la visita a los centros de interpretación de geología (Según Newsome y Dowling, 2010).

Con respecto a los lugares de interés geológico donde centrar las actividades turísticas, Sadry (2009) identifica seis tipos diferentes:

- Lugares de interés geológico *sensu stricto* (incluyendo, los geomorfológicos y paleontológicos).
- Minas, ya sean antiguas (abandonadas) o activas.
- Taludes y cortes en carreteras, vías férreas y otras infraestructuras.
- Lugares con interés cultural y antropológico (cuevas con yacimientos arqueológicos y/o arte rupestre, minas, etc.).
- Construcciones de piedras (arquitectura local basada en el uso de la piedra, casas excavadas en roca, etc.).

- Lugares de interés geológico donde se desarrollen actividades de aventura.

El ecoturismo no consiste en la observación exclusivamente, también, hay actividad y se las puede denominar “ecoactividades”, es decir, actividades creadas para un viaje ecoturístico que recrean a los visitantes y están reguladas por un guía profesional o un intérprete ambiental.

Las “vacaciones de voluntariado” son de tres tipos: las expediciones de investigación, los viajes de servicio y los programas de estudio. En las primeras, se ayuda durante unos días al científico que realiza un estudio de arqueología, botánica, ornitología, etc. en cualquier parte del planeta. En los viajes de servicio los ecoviajeros ayudan a rehabilitar un ecosistema. Por último, los programas de estudio son viajes coordinados, generalmente, por instituciones conservacionistas con el propósito de estudiar y obtener conocimientos de los recursos naturales de un lugar.

### **1.3. Impactos: Positivos y Negativos.**

Cuando se define el concepto de ecoturismo se plantean la mayor parte de impactos como positivos o previsibles porque se van a generar beneficios, pero a la hora de implementar cada caso concreto no siempre es así y aparecen los impactos negativos y/o reales porque en muchas ocasiones las actuaciones que se tienen como positivas terminan dañando el medio.

En los últimos años los estudios sobre impactos del turismo han ido aumentando porque se pueden hacer importantes descubrimientos y conclusiones sobre cómo funciona el turismo en un lugar específico y así realizar acciones con el interés de mejorar el desarrollo turístico de esa zona.

Estos estudios se dan de manera particular en el Ecoturismo y se generan en el desarrollo de la actividad y pueden ser de carácter económico, social o medioambiental y, al mismo tiempo, positivos o negativos.

A continuación, vamos a analizar los impactos positivos y negativos que provoca el desarrollo de la actividad turística.

Tabla 2. Resumen de los impactos.

<b>IMPACTOS</b>	<b>POSITIVOS</b>	<b>NEGATIVOS</b>
<b>ECONÓMICOS</b>	Crea recursos para la población local y genera riqueza	Beneficios no se reinvierten en la comunidad local y fuertes oscilaciones
<b>SOCIALES</b>	Intercambio de culturas y mejora las relaciones entre turista/residente	Muerte de una cultura por otra mayoritaria
<b>AMBIENTALES</b>	Conserva las zonas naturales con un proceso de planificación de las actividades	Si no se planifica correctamente se generan daños al medioambiente

Fuente: elaboración propia a partir de los artículos de Orgaz Agüera (2014<sup>a</sup>; 2014b)

### **1.3.1. Impactos Positivos.**

El ecoturismo mejora el desarrollo socioeconómico de la población local y conserva los recursos naturales, siempre y cuando, se planifique de forma adecuada. Esta planificación que genera beneficios debe girar en torno a conceptos como la capacidad de carga, el impacto ambiental y el desarrollo sostenible. Vamos a analizar los impactos económicos, sociales y medioambientales que provoca el desarrollo de la actividad.

- Impactos Económicos: el ecoturismo, con la protección de las zonas naturales, crea recursos económicos para la población local por lo que es considerado un instrumento que genera riqueza (Lindberg, 1991; Puerta Cañaverál, 2007).
  - Acrecienta la producción de divisas.
  - Impulsa el desarrollo económico de la zona.
  - Aumenta el empleo.
  - Produce diversificación y estimulación de la economía local.
  - Induce el uso productivo de terrenos de escaso rendimiento agrícola.

## CAPÍTULO 1

- Los gobiernos mejoran su postura para participar en proyectos ecoturísticos.
- Promueve la autofinanciación de los espacios naturales.

Todos los proyectos ecoturísticos deben estar planificados bajo el conocimiento de la población y los empresarios locales para que obtengan beneficios.

- Impactos Sociales: el intercambio de culturas es beneficioso para la civilización humana porque se intercambian saberes, creencias y pautas de conducta social.
  - Beneficios en infraestructuras: accesos a bienes y servicios de primera necesidad y mejora en las comunicaciones y transportes.
  - Beneficios de bienestar social: mejoras en el status socioeconómico, en las condiciones ambientales, en el reconocimiento intercultural y en el fortalecimiento del orgullo del patrimonio cultural.

El ecoturismo tiene como objetivo promover y fomentar el respeto y el conocimiento entre culturas para mejorar las relaciones residente/turista ya que son beneficiosas (Wearing y Neil, 2000).

- Impactos Medioambientales: el ecoturismo ayuda a conservar las zonas naturales pero para ello se debe llevar un proceso de planificación tanto de la actividad como del producto ecoturístico porque los beneficios que genere la actividad sean destinados a la conservación y desarrollo de las áreas naturales (Brandon, 1996). También es necesaria la sensibilización y divulgación de temas relacionados con el medioambiente (Puertas Cañaverl, 2007).
  - Uso de la actividad ecoturística como instrumento de educación: educación de los ecoturistas para que ayuden a la protección y conservación del medio.
  - Turismo Ecológico como herramienta de interpretación: mejorar la concienciación por la conservación de la naturaleza.

Para poder conservar los espacios hay que tener en cuenta aspectos como la capacidad de carga, el impacto ambiental y el desarrollo sostenible.

### 1.3.2. Impactos Negativos.

Al igual que el Ecoturismo genera multitud de impactos beneficiosos para la población local y el medio natural y cultural, sino se planifica de la forma correcta se generan impactos negativos muy difíciles de solucionar. Vamos a analizar los impactos económicos, sociales y medioambientales que provoca el desarrollo de la actividad.

- Impactos Económicos: se producen porque en muchas ocasiones los beneficios de esta actividad no se reinvierten en la comunidad local y porque el Ecoturismo sufre fuertes oscilaciones económicas debido a la estacionalidad y la seguridad y estabilidad política de los destinos (Puertas Cañaverl, 2007).
- Impactos Sociales: el intercambio de culturas, a pesar de ser un elemento dinamizador, en muchas ocasiones ha generado problemas produciendo la muerte de una cultura por otra mayoritaria (Maya, 1985). Algunos de los problemas más importantes son los siguientes:
  - Nula intervención de la población local en la toma de decisiones.
  - Diferencias socioculturales entre población local y turistas.
  - No se reconoce la labor llevada a cabo por la población.
  - No se evalúan los daños provocados en el destino.
  - Riesgo de que la actividad turística sea el único sector económico.
  - Cambios sociales en la población muy rápidos.
  - No se obtienen beneficios en el área geográfica.
  - Poca cohesión social.
- Impactos Medioambientales: si la actividad ecoturística no se planifica adecuadamente se generan diversos daños al medioambiente debido a que los ecosistemas son muy frágiles. Estos daños se clasifican en tres (Puertas Cañaverl, 2007):
  - Provocados por la construcción de infraestructuras, equipamientos y servicios.
  - Los causados por las actividades que realizan los turistas.
  - Los provocados por la capacidad de carga de un lugar.

Además, el Ecoturismo puede ocasionar otros conflictos en los espacios naturales: contaminación ambiental, visual y acústica, modificación de la flora y la fauna, y explotación de agua y energía.

### **1.4. Análisis de la Demanda Ecoturística.**

Los ecoturistas necesitan experiencias de ocio que sean compatibles con el medio ambiente. Por eso están rompiendo con el turismo tradicionalmente conocido y buscan nuevos aprendizajes y experiencias. Sus intereses se centran en probar nuevos estilos de vida y familiarizarse con otras personas que tienen inquietudes similares a las suyas.

Para elaborar un perfil del ecoturista, nos vamos a centrar en dos características fundamentales, que son distintivas de los ecoturistas: demográficas y psicográficas. En cuanto a la segmentación demográfica, los ecoturistas se definen por tener ingresos que superan la media, mayoritariamente tienen titulación superior y se fraccionan de forma equitativa entre los dos sexos. En 1992, el Centro de Datos y Viajes de Estados Unidos, realizó un estudio en el que se indicaba que era muy probable que el 5% de los ecoturistas tuvieran unos ingresos superiores a los 40.000 dólares y un 13% de posibilidad de que tuvieran títulos universitarios respecto al conjunto de la población. (Wearing y Neil, 1999, 223).

Wight, en 1996, delimitó aún más el perfil del ecoturista, distinguiendo entre turistas normales que sienten curiosidad por el ecoturismo y viajeros ecoturistas experimentados. Los ecoturistas experimentados poseen un nivel cultural alto superior al de los consumidores normales que sienten curiosidad por el ecoturismo, tienden a viajar en pareja (61%), en familia (15%) y solos (13%), respecto a los turistas normales que viajan en pareja (59%) y en familia (26%). El gasto es la diferencia más significativa ya que los ecoturistas experimentados están dispuestos a gastar más con una media del 8,5% más en los servicios y los productos que ofrecen los proveedores ecológicos responsables. (Wearing y Neil, 1999, 223)

Los ecoturistas proceden de países occidentales relativamente ricos, como, por ejemplo, Estados Unidos, Alemania, Suecia, Canadá y Australia. Adyacente a estas características demográficas surgen una sucesión de pautas psicográficas que nos

ayudan a distinguir mucho más a los ecoturistas. Existen ocho características psicográficas fundamentales:

- Ética medioambiental.
- Disposición de no deteriorar los recursos.
- Motivación intrínseca.
- Orientación biocéntrica.
- Lograr beneficios para la flora y fauna silvestres.
- Experiencias de primera mano con el entorno natural.
- Expectativas de adquisición de conocimientos.
- Protagonismos de los aspectos cognitivos y afectivos.

Los ecoturistas tienen preferencia por los grupos reducidos y el trato personalizado, son apasionados por las actividades al aire libre y, normalmente, viajan en pareja o solos, siendo viajeros usuales. Gracias a su experimentación, los ecoturistas, desean recibir información e instrucción sobre los destinos que visitan.

Por ejemplo, cada año miles de ornitólogos de Inglaterra, EE.UU. y Alemania recorren cientos de kilómetros para observar nuevas aves que nunca antes habían visto en libertad. Otras personas prefieren disfrutar de los grandes mamíferos africanos captándolos con sus cámaras de fotos y video. También el paisaje es otro atractivo y mucha gente queda asombrada ante espectáculos naturales como las Cataratas del Iguazú o el Gran Cañón del Colorado.

Volviendo a un ecoturismo más clásico, de visita y observación únicamente, en un estudio realizado en los parques nacionales de Zambia (Pérez, 2003, 51), se llegó a la conclusión que las actividades que más cautivan a los ecoturistas son las siguientes:

- Ver animales, cuanto más cerca mejor.
- Observar animales raros.
- Sentirse en un entorno salvaje.
- Descubrir animales por la noche.

### **1.5. Demanda Ecoturística en España.**

La OMT fijó en cerca de 11,2 millones de viajes al extranjero que España emitió en 2013. Analizando todos estos viajes de españoles en 2013 a países considerados como ecoturistas, se estima que 600.000 viajes fueron de este tipo. Esto supondría que un 5% de los viajes de españoles al extranjero se realizan a destinos de ecoturismo (Blanco, 2016, 94).

En cuanto al turismo nacional y regional, en 2013, los parques naturales españoles recibieron 21 millones de visitas (según Europarc-España), mientras que en el mismo año los españoles realizaron 144 millones de viajes domésticos dentro del país. Los parques nacionales españoles recibieron casi 10 millones de personas, incluyendo extranjeros que suponen el 35% de los visitantes. Si se resta este porcentaje de los 21 millones de vistas, se obtiene que 14 millones de viajes fueron realizados por españoles a áreas naturales de España, esto supone un 9% de los viajes realizados (Blanco, 2016, 95).

A través del “Estudio de visitantes a la Red de Parques Naturales españoles” se puede deducir que de los 6.820.000 visitantes españoles, el 54% tiene como motivo principal de su viaje la vista a un PN, por lo que implica que unos 3.682.000 que supone un 70% pernocta en el entorno del PN (Blanco, 2016, 96). Esta estimación de turistas es a la baja ya que en España hay cerca de 170 espacios naturales que reciben visitas.

El Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza, de 2004, establece una tabla con las tipologías de ecoturistas que se pueden encontrar:



Tabla 3. Tipologías de ecoturistas.

<b>MOTIVACIÓN PRINCIPAL</b>	<b>TIPOLOGÍA</b>	
Descanso	Descanso y esparcimiento en naturaleza (25%)	
Conocimiento activo	Ecoturistas	Básicos (15%)
		Científicos (5%)
	Turistas de territorio y naturaleza (20%)	
	Turista ocasional de naturaleza (15%)	
Conocimiento activo y deporte	Turista mixto experimental de deporte y naturaleza (10%)	
Deporte	Turista deportivo en la naturaleza específico activo (10%)	

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Según el Plan de Impulso de 2004, existen diferentes tipologías por las cuales los ecoturistas tienen unas motivaciones principales. Las personas interesadas en el descanso como principal motivación de sus vacaciones, entienden la naturaleza como el marco ideal para unas vacaciones saludables y para el descanso.

Las personas muy interesadas en el conocimiento activo de la naturaleza como principal motivación, entienden la naturaleza como un marco específico ideal para la interpretación y el conocimiento. El ecoturista científico es una persona preocupada por la conservación activa de la naturaleza y el ecoturista básico está altamente interesado en la naturaleza. Los turistas de territorio y naturaleza son personas interesadas en la naturaleza como motivación importante pero no única de sus actividades y entienden la naturaleza como un marco ideal para la interpretación. El turista ocasional de naturaleza

## CAPÍTULO 1

son personas no especialmente interesadas en la naturaleza como motivación principal. Este grupo acoge a consumidores de turismo de naturaleza pero sin una motivación específica por el conocimiento.

Las personas interesadas en el conocimiento activo de la naturaleza y el deporte como motivación principal son un grupo de interés integrado por consumidores de turismo de naturaleza y turismo activo o deportivo en la naturaleza que combinan un interés específico por conocer la naturaleza de forma dinámica.

Las personas muy interesadas en el deporte como principal motivación de sus actividades, entienden la naturaleza como un marco complementario necesario para sus actividades.

El Ecoturismo es un producto que está dirigido a una gran variedad de consumidores que se han dividido en cinco grupos según el Club de Ecoturismo en España:

Tabla 4. Tipologías de ecoturistas.

<b>TIPOLOGÍA DE TURISMO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>	<b>PLAN DE MARKETING</b>
Ecoturista Genuino o Especializado	Descubrir y observar en profundidad los recursos naturales	Observación especializada de la biodiversidad	Fidelizarlos
Ecoturista Educativo	Aprender	Actividades para aprender los valores naturales y culturales de los ENP	Fidelizarlos
Ecoturista Activo	Recorrer el ENP practicando su deporte favorito	Práctica de deportes o actividades físicas	Captar nuevos viajeros
Ecoturista Naturalista o Generalista	Descubrir y conocer los valores naturales y culturales del ENP	Observación de los valores del ENP	Reforzar sus motivaciones
Ecoturista Contemplativo	Contemplar, relajarse, descansar en un ENP.	Turismo Rural	Captar nuevos viajeros

Fuente: Club Ecoturismo en España.

Según el Club Ecoturismo en España existen cinco tipos de ecoturistas. El ecoturista especializado o genuino tiene como motivación principal descubrir y observar en profundidad los valores naturales de los ENP. Elige el destino en función de la riqueza de sus valores naturales y tiene una imagen mental del ENP que quiere visitar y su actividad es el avistamiento especializado de flora, fauna y geología. Su actividad principal es la observación especializada de la biodiversidad de los paisajes y los ENP (aves, fauna, flora, mariposas, geología, etc.) (12% en Doñana). El plan de marketing busca fidelizarlos ofreciéndoles un valor añadido sobre el resto de ENP (sistemas de contribución a la conservación).

El ecoturista educativo tiene como motivación aprender y su actividad principal es la realización de actividades de educación ambiental y de aprendizaje en primera persona y lúdicas al mismo tiempo. Fidelizarlos mejorando los contenidos de las actividades que se ofrecen, y captar más cuota a través de nuevas actividades y con acciones de marketing directo a los centros educativos. El ecoturista activo disfruta y/o practicar de su deporte favorito es el motivo del viaje y realizar actividades de turismo activo en el marco del ENP (senderismo, ecuestre, travesías) la actividad principal. El plan de marketing se quiere conseguir captar nuevos viajeros lanzando mensajes que muestren la compatibilidad de sus deportes o actividades físicas favoritas con la conservación de los ENP.

El ecoturista generalista o naturalista quiere descubrir y/o conocer el ENP con cierto detalle los valores naturales y culturales del ENP. Su plan de marketing lanza mensajes que refuerzan sus motivaciones y ofrece nuevas actividades que les permitan conocer y descubrir mejor el patrimonio del ENP de forma lúdica.

El ecoturista contemplativo realiza su viaje para contemplar, relajarse y/o descansar en un ENP y la actividad principal es practicar Turismo Rural con estancia en alojamientos diseñados para el que busca un lugar donde relajarse y contemplar la naturaleza; y que ofrecen servicios para el descanso. Combina paseos cortos y actividades culturales (degustación de gastronomía, participar en fiestas, visita al patrimonio arquitectónico). Su plan de marketing quiere captar nuevos viajeros lanzando mensajes y argumentos para atraerlos por sus motivaciones de descanso, ofreciéndoles el valor añadido.



**CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL  
ECOTURISMO EN ESPAÑA.**



## **CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL ECOTURISMO EN ESPAÑA.**

### **2.1. El Turismo de Naturaleza en España y su Plan de Impulso.**

A finales de 2004 se redactó el Plan de Impulso del Turismo de Naturaleza (PITN) en España. El Plan se elabora debido a la necesidad de mejorar la cooperación institucional, y para definir y aplicar sobre el terreno, instrumentos que sirvan para crear producto en destinos concretos muy bien organizados, y así optimizar las repercusiones positivas del turismo de naturaleza.

Este Plan de Impulso se centra en proyectos tentativos de tareas concretas dirigidas al sector público y al privado. La complejidad de la cadena del producto turístico exige que se formulen acciones orientadas a mejorar cada uno de los pasos, desde la planificación y la creación de producto o la programación, hasta la promoción y la comercialización. El Plan propone emprender acciones básicas de cooperación institucional que logren superar los puntos débiles hallados a nivel de todos los actores implicados. Este Plan, se contempla como un medio abierto a la mejora continua, por lo que se planteaba que fuera adecuadamente comunicado a corto plazo, de tal forma que pudiera enriquecerse con otras propuestas a través de la cooperación institucional y privada.

El objetivo principal era definir y ejecutar una estrategia para impulsar el turismo de naturaleza de España, para situar al sector en la posición que le corresponde por ser uno de los países con mayor diversidad en el patrimonio natural, respetando la sostenibilidad que debe llevar su desarrollo.

La estrategia quería desarrollar un planteamiento complementario entre el sector público y privado, a través de líneas de trabajo bien definidas y prácticas, que favorecieran su gestión y su puesta en marcha.

El Plan propone instrumentos o acciones concretas agrupadas en grandes líneas o ejes de actuación. Además, en cada uno de estos se confeccionan recomendaciones o directrices para ayudar a los diferentes actores.

## **2.2. El Ecoturismo en la planificación turística: El PNIT y El Plan de Turismo Español Horizonte 2020.**

España es líder mundial en turismo debido a que es el primer destino de turismo vacacional y el segundo por número de llegadas e ingresos. La actividad turística es clave para la economía y sociedad española ya que representa un 10,2% del PIB y aporta un 11,39% del empleo.

El turismo al ser una actividad directamente relacionada en el día a día de las personas es necesario la elaboración de planes de turismo, especialmente desde las administraciones públicas, que no solo deben reducirse a la creación de un entorno competitivo y que favorezcan la creación de riqueza, sino que debe buscar modelos que den soluciones a las controversias de carácter social, económico, físico y ambiental.

El Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) es un conjunto de medidas para el período de tiempo 2012 – 2015 con las cuales se trata de impulsar la competitividad de las empresas y nuestros destinos, renovar el liderazgo mundial de nuestro país para las próximas décadas y contribuir a la generación de riqueza, empleo y bienestar de los ciudadanos. Para ello, la Secretaría de Estado de Turismo, a través de Turespaña, establece un paquete de medidas que apoyan la obtención del Destino España deseado.

Una de esas medidas es la puesta en valor del patrimonio cultural, natural y enogastronomico ya que España posee un rico patrimonio que constituye una importante oferta diferenciadora. Nos vamos a centrar en el aprovechamiento del patrimonio natural porque es necesario impulsar el Ecoturismo haciendo una selección de los mejores espacios protegidos y de las empresas de turismo mejor preparadas. Los destinos seleccionados son los parques nacionales y naturales acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), reservas de la biosfera, geoparques, espacios protegidos de la Red Natura 2000 y reservas marinas.

Con esto se pretende garantizar que España tiene una oferta de turismo de naturaleza certificado para captar al turista sensible e interesado en contribuir al desarrollo turístico sostenible de las áreas protegidas que visita, acordándose las siguientes líneas de actuación:

- Fomento del producto Ecoturismo en la Red de Parques Nacionales.



- Armonización del análisis de la demanda turística a los Parques Nacionales.
- Promoción conjunta del Ecoturismo en la Red de Parques Nacionales.
- Programa de formación para empresas sobre Ecoturismo sostenible.
- Fomento del producto Ecoturismo en los Paradores Nacionales.
- Fomento del turismo ornitológico con la Sociedad Española de Ornitología (SEO).
- Potenciar la presencia del turismo de naturaleza en la web Spain.info
- Creación de oferta piloto de Ecoturismo en la plataforma de comercialización turística de SEGITUR.
- Elaborar el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad.
- Impulsar el uso turístico de los caminos naturales e itinerarios no motorizados (1.700 km de caminos habilitados y 71 vías verdes).
- Elaboración de un plan de interpretación del dominio público marítimo terrestre o el patrimonio costero para su aprovechamiento turístico.
- Desarrollo del plan sectorial de turismo de naturaleza contemplado en el RD 1274/2011.

El Plan de Turismo Español Horizonte 2020 es un proyecto impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con el fin de tener una estrategia a medio y largo plazo para afrontar con éxito los retos del sistema turístico español. Con este Plan se pretende lograr que antes de 2020 el sistema turístico español sea más competitivo y sostenible, aportando el máximo bienestar social. Para esto, el Plan Horizonte 2020, crea cuatro ejes de actuación y una serie de medidas que se incluyen en el Plan de Turismo Español 2008-2012.

El primer eje, trata sobre la nueva economía turística y tiene como objetivo desarrollar la innovación, el conocimiento y el talento como estrategia para la satisfacción del cliente y el éxito del turismo. El segundo de esos ejes pretende potenciar la calidad y el posicionamiento de España como destino turístico.

Como tercer eje aparece la sostenibilidad en el modelo turístico español y tiene como objetivo encontrar el equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación del medioambiente. El cuarto eje es el entorno competitivo, que busca crear un entorno óptimo mediante el impulso de un marco normativo que mejore la competitividad del sistema turístico español.

### **2.3. El Ecoturismo en la normativa y planificación ambiental.**

Actualmente se ha incrementado la preocupación entre los ciudadanos por los problemas referentes a la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad por lo que reclaman el derecho de poder disfrutar de un medio ambiente de calidad que asegure la salud y el bienestar de las personas. Esta reivindicación es afín a lo establecido en la Constitución en el artículo 45.

Por tanto, podemos afirmar que el patrimonio natural y la biodiversidad son esenciales para la existencia del ser humano en la Tierra y son un elemento clave de la sostenibilidad.

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad instaaura el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y la biodiversidad española. También se recogen las normas y recomendaciones internacionales que se han ido estableciendo en los últimos años, así como a lo que se refiere al Programa de Trabajo mundial para las áreas protegidas que es la primera iniciativa específica que se dirige a todos los espacios naturales protegidos del mundo.

Esta Ley dispone que las Administraciones competentes tengan que garantizar beneficios para las generaciones actuales y futuras haciendo una gestión correcta de los recursos naturales. Los principios de esta Ley se centran en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas vitales básicos, en la protección de la diversidad biológica y en la conservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales.

El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, aprobado mediante el Real Decreto 1274/2011, de 16 de septiembre, en aplicación a la Ley anterior.

El Plan agrupa las sinergias positivas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y el turismo de naturaleza, teniendo en cuenta la ventaja competitiva de la biodiversidad española por ser la principal de la Unión Europea y el sector turístico uno de los más trascendentales en cuanto a su impacto económico en las cuentas nacionales.

Bajo este contexto, la meta del Plan es poner en valor la biodiversidad de España para impulsar el turismo de naturaleza como actividad económica creadora de empleo, preservando siempre la conservación de los valores naturales del territorio.

El Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad, es aprobado mediante Real Decreto 416/2014, de 6 de junio. Este Plan se centra en la interacción entre turismo y biodiversidad. Parte de la ventaja competitiva que supone que la biodiversidad de España sea la más relevante de la U.E. y uno de los principales factores que motivan los viajes y que el sector turístico sea uno de los más importantes en cuanto a su impacto económico en las cuentas nacionales de España. Con estas premisas el Plan Sectorial “tiene como objeto el impulso y promoción de un turismo de naturaleza en España, como actividad económica generadora de ingresos y empleo, que ponga en valor la biodiversidad, asegurando la correcta conservación de los valores naturales del territorio y contribuyendo a su utilización sostenible” (PSTNB, 46027).

Conceptualmente, y en continuidad con el Plan de 2004, considera el turismo de naturaleza de un modo amplio y no restrictivo, diferenciando el ecoturismo como circunscrito a los cuatro tipos de espacios protegidos antes citados y a su adhesión a la CETS. Este Plan se centra en el desarrollo de la última tipología de espacio protegido, la Red Natura 2000, todo ello coherente con el primer objetivo de la visión del Destino España del PNIT, ser líder con proyección internacional (PNIT, 37).

#### **2.4. El Club Ecoturismo en España.**

Según la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, los Espacios Naturales Protegidos son aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, que cumplan al menos uno de los siguientes requisitos:

- Tener sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico, paisajístico, geológico o educativo.

## CAPÍTULO 2

- Estar dedicados especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados.

Son cuatro tipos de espacios: los Parques Nacionales (y los Parques Naturales, figuras similares en las Comunidades Autónomas), las Reservas de la Biosfera, los Geoparques y la Red Natura 2000 se integran dentro de los Espacios Naturales Protegidos conforman el ecoturismo y, si se adhieren a la CETS pasan a formar parte del Club de Ecoturismo en España.

El Club Ecoturismo en España consiste en una selección de experiencias en Espacios Naturales Protegidos (ENP) junto con la actuación de empresarios sostenibles de esas zonas (2º Seminario Club Ecoturismo en España, 2014). El Club ofrece varias modalidades como Turismo Ornitológico, Geoturismo, Observación de Fauna Salvaje, etc. ya que existe una gran masa de empresas que proponen experiencias entorno a una red de destinos turísticos sostenibles certificados.

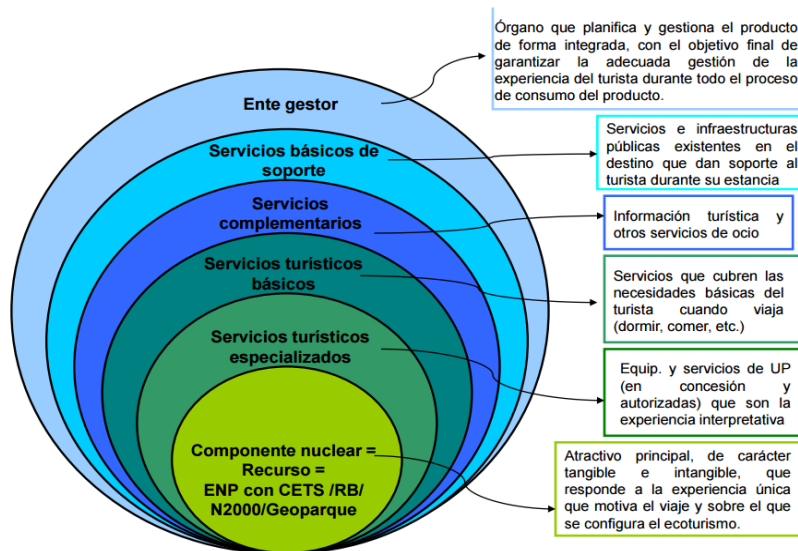
El producto Ecoturismo está siendo impulsado por la Secretaría de Estado de Turismo y por las CC.AA. en el marco del Plan Nacional Integral de Turismo (PNIT) y del Plan Nacional de Turismo Rural. El Ecoturismo tiene mucha demanda en España como lo demuestra, el número de visitas que recibe la Red de Parques Nacionales.

Para que los turistas que van al medio rural disfruten emocionalmente y participen del patrimonio natural que visitan, a los empresarios de turismo ubicados en estos espacios protegidos se les ofrece formación específica desde las administraciones públicas para implantar sistemas de buenas prácticas, que los hacen más sostenibles y les permiten ofrecer experiencias de ecoturismo diferenciadas, como sucede con la Carta Europea de Turismo Sostenible, o el producto turístico Reservas de la Biosfera Españolas.

El Club Ecoturismo sigue una estrategia de marketing que es compartida por diversos actores implicados en la gestión del Club. La promoción pública en España se hace a través de [www.spain.info](http://www.spain.info), la promoción privada a través de [www.soyecoturista.com](http://www.soyecoturista.com) y TUREBE es la plataforma de destinos de Ecoturismo inteligentes con empresas sostenibles [www.turebe.org](http://www.turebe.org).

El PNIT realiza acciones de apoyo al Club Ecoturismo con una plataforma piloto de comercialización, con Seminarios permanentes de Club Ecoturismo, con formación a las empresas inscritas, etc.

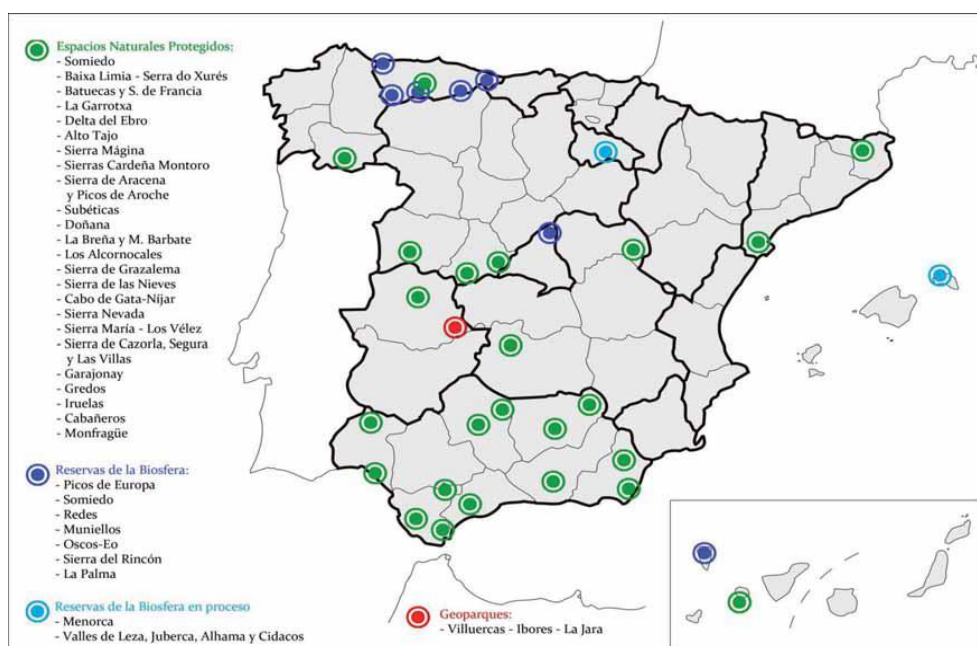
Figura 1. Estructura del Producto Ecoturismo.



Fuente: <http://goo.gl/I4U5xS>

El Club Ecoturismo en España cuenta con 33 Espacios Nacionales Protegidos y 656 empresas certificadas que se dividen en: 25 Espacios Naturales Protegidos con 347 establecimientos, siete Reservas de la Biosfera con 296 establecimientos y un Geoparque con 13 establecimientos.

Figura 2. Mapa del Club Ecoturismo en España.



Fuente: Seminario Club Ecoturismo en España. CENEAM, abril 2014.

## 2.5. La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).

La CETS es un reconocimiento que otorga la Federación EUROPARC y se basa en un compromiso y acuerdo voluntario entre los actores implicados en el desarrollo turístico en el ENP para llevar a la práctica una estrategia local a favor del turismo sostenible.

Para que EUROPARC, entidad gestora y responsable de la CETS, conceda esta acreditación a los espacios protegidos donde se comprueba que existe un compromiso con los principios del turismo sostenible tiene que haber cuatro actores implicados que son los siguientes:

- Administraciones ambientales: regulan la actividad turística en el interior de los ENP a través del área de gestión del uso público.
- Administraciones turísticas: regulan y subvencionan a las empresas, promocionan los destinos y a los empresarios del entorno de los ENP.
- Empresarios: son conscientes de que los ENP son un creciente valor añadido a su oferta.

- Agencias de viajes y operadores turísticos: organizan viajes y seleccionan a los empresarios locales que van a proporcionar las experiencias turísticas a sus clientes.

El objetivo de la CETS es organizar el desarrollo turístico en los ENP de forma que se reduzcan los impactos sobre el medio ambiente, sobre la calidad de vida de la población local, disminuyan los conflictos por el uso del espacio y aumenten los beneficios que genera el turismo en ese territorio.

La Carta refleja la voluntad de las autoridades encargadas de gestionar los espacios protegidos, de las partes interesadas locales, y de los representantes del sector turístico, de respaldar y promover el turismo de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible.

Asimismo, compromete a sus firmantes a aplicar una estrategia local para el turismo sostenible, que se define como: “cualquier forma de desarrollo, gestión o actividad turísticos que garantice la protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales, culturales y sociales, y que contribuya de forma positiva y equitativa al desarrollo económico y al bienestar de las personas que vivan, trabajen, o visiten, los espacios protegidos” (CETS, 4).

La Carta se compone de tres fases diferentes aunque están interconectadas:

- Parte I: espacios protegidos.

La implantación por parte de las autoridades del espacio protegido supone la realización de un diagnóstico de los problemas y oportunidades. El objetivo de este enfoque es encontrar el camino más adecuado hacia el futuro del turismo en toda la zona. En consecuencia, la estrategia propuesta por el espacio protegido en el marco de la Carta debe desarrollarse y aplicarse en colaboración con los representantes turísticos, otros sectores empresariales, la población local y las autoridades. La situación actual de la Parte I es que está totalmente implantada en cerca de 107 espacios de diversos países europeos.

- Parte II: empresas turísticas locales.

Para garantizar la implicación de las empresas turísticas en los espacios protegidos. Las empresas locales son esenciales en el espacio protegido para el desarrollo de la

estrategia turística de la zona, y deben implicarse en este proceso. Situación actual: la Parte II fue aprobada en mayo de 2007, y ya se ha empezado a implantar en espacios protegidos de varios países europeos.

- Parte III: Tour operadores.

Los tour operadores deben incorporar los principios del turismo sostenible en su producto turístico. La situación actual de la Parte III es en fase de desarrollo, y se están poniendo en marcha una serie de iniciativas piloto individuales.

### **2.6. Agrupación Empresarial Innovadora TUREBE.**

TUREBE es una Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) sin ánimo de lucro que aporta soluciones innovadoras y sostenibles a empresarios de turismo que operan en Espacios Naturales Protegidos. Se constituyó el 4 de mayo de 2010 y está inscrita en el Registro de AEI del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Esta AEI fomenta el turismo sostenible, la innovación y los Espacios Naturales Protegidos (ENP), a través de la cooperación público-privada con el objetivo de impulsar y promocionar un ecoturismo sostenible.

TUREBE es el ente gestor del Club Ecoturismo en España y como tal tiene la misión de intensificar el posicionamiento y apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales del producto Ecoturismo, es decir, realizar proyectos turísticos respetuosos con el patrimonio natural que permitan la conservación de los recursos y el desarrollo sostenible de la población local.

Entre los fines de TUREBE cabe destacar los siguientes:

- Ser referencia a escala nacional e internacional del producto Ecoturismo en España para servir de interlocutor frente a las Administraciones Públicas.
- Impulsar experiencias innovadoras y colaborativas en el desarrollo del ecoturismo en España, con criterios de sostenibilidad y conforme al Programa MaB de la UNESCO.



- Promocionar y gestionar los productos y clubes relacionados con el ecoturismo en el ámbito territorial de los espacios protegidos.
- Aunar esfuerzos, conocimientos e inversiones para la formulación y el desarrollo de proyectos de calidad con un marcado carácter innovador y colaborativo.

### **2.7. Promoción público-privada: Spain.info y soyecoturista.com**

El plan de marketing del Ecoturismo en España sigue una estrategia definida para aportar valor a los viajeros en seis momentos elementales del ciclo de vida del viaje y capturarlos para que disfruten del producto Ecoturismo y sus beneficios. Para ello existen sinergias entre el ámbito público y privado, para promocionar este modelo de turismo.

En la promoción pública el Ecoturismo es certificado a través de un canal específico que lo ha sido elaborado por SEGITUR: [www.spain.info](http://www.spain.info), que es un portal que cuenta con más de 12 millones de visita anuales.

El portal contiene información de más de 47.000 recursos turísticos, que engloban playas, monumentos, oficinas de turismo, etc. El portal oficial de turismo en España intenta dar respuesta a las necesidades del turista, convirtiéndose en un instrumento imprescindible en la organización del viaje.

Este portal cuenta con una nueva versión para dar una mejor respuesta a las necesidades del turista digital en los distintos momentos de su viaje a España. Los objetivos de la nueva versión son:

- Mejorar la experiencia del turista al ser más inspirador, social, interactivo y tener una navegación más sencilla.
- Facilitar al turista la reserva de su viaje a España.

El ecoturismo en España dispone de un ente gestor, TUREBE, que es quien realiza la promoción privada a través de [www.soyecoturista.com](http://www.soyecoturista.com), bajo esta marca común se promociona de forma conjunta el producto Ecoturismo en España.

## CAPÍTULO 2

Esta marca intenta inspirar y motivar a los ciudadanos para suscitar un cambio en su estilo de viajar y reforzar la colaboración del turista en las áreas protegidas y en el medio rural.

Esta web nace del proyecto “Ecotourism Payback Experience” que consiste en crear experiencias de ecoturismo construidas junto con ONGs dedicadas a la conservación de la naturaleza.

En la web se puede encontrar:

- Una selección de espacios naturales para practicar ecoturismo.
- Experiencias de ecoturismo para descubrir los valores naturales y culturales de esos territorios.
- Empresas turísticas y profesionales comprometidos con la conservación de la naturaleza y el desarrollo local.
- Información actualizada de ecoturismo.

### **CAPÍTULO 3. RED ESPAÑOLA DE PARQUES NACIONALES.**



## CAPÍTULO 3. RED ESPAÑOLA DE PARQUES NACIONALES.

En España existen 15 Parques Nacionales: diez de ellos en la Península, cuatro en las Islas Canarias y uno en el Archipiélago Balear. Todos ellos están integrados en la Red de Parques Nacionales que es un sistema integrado para la gestión y protección del Patrimonio Natural Español.

Figura 3. Los Parques Nacionales Españoles.



Fuente: <http://origin.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/>

### 3.1. Normativa de los Parques Nacionales.

La figura de Parque Nacional ya se acerca al siglo de historia en nuestro país. La Ley de 7 de diciembre de 1916 ya consideró la selección de ciertos espacios para su conservación y disfrute. La implicación del Estado en proteger estos espacios es máxima, a través de ley de Cortes Generales, así podemos disfrutar hoy en día de la Red de Parques Nacionales.

### CAPÍTULO 3

La Ley desarrolla y actualiza el modelo existente que se basa en la configuración de la Red de Parques Nacionales que alberga todos los espacios declarados parques nacionales, su marco normativo básico y el sistema de relaciones para su funcionamiento.

Según esta Ley “los parques nacionales deben suponer hoy, además de un modelo de conservación de la naturaleza, un ejemplo de gestión más participativa y más abierta a la sociedad y de aplicación de los principios de colaboración, coordinación y cooperación al configurarse éstos como escenarios complejos en donde los diferentes actores, desde el respeto a su competencia y singularidades, se organizan para asegurar la preservación de sus valores” (Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales, 99762).

La presente Ley repasa el procedimiento de declaración, de manera que la iniciativa pueda corresponder al Gobierno de la Nación o a la comunidad o comunidades autónomas en las que se encuentre comprendido el espacio.

La Ley se ocupa también de los titulares de derechos en los parques nacionales integrándolos en la propia conservación del parque nacional y reconociéndoles capacidad para desarrollar actividades económicas o comerciales en especial las relacionadas con el uso público o el turismo rural.

Esta Ley prevé acciones para el desarrollo territorial como ayudas técnicas, económicas y financieras en las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales, realizadas por las administraciones públicas dentro de su ámbito de competencia y conforme a las disponibilidades presupuestarias.

Asimismo, la Ley protege aquellos usos y actividades tradicionales practicados de forma histórica por propietarios, usuarios o residentes locales, en los parques nacionales que hayan sido reconocidos como compatibles o necesarios para la gestión. También se prevé el desarrollo de la marca «Parques Nacionales de España» como identificador común de calidad para las producciones de estos espacios, algo en lo que se está trabajando.

### 3.2. La Red de Parques Nacionales: Historia.

La primera Ley de Parques Nacionales que fue aprobada en 1916 consiguió que España fuera uno de los países pioneros en Europa que apuesta por la protección de la naturaleza. Bajo esta Ley, en 1918, se declararon los dos primeros Parques Nacionales españoles: Montaña de Covadonga y Ordesa.

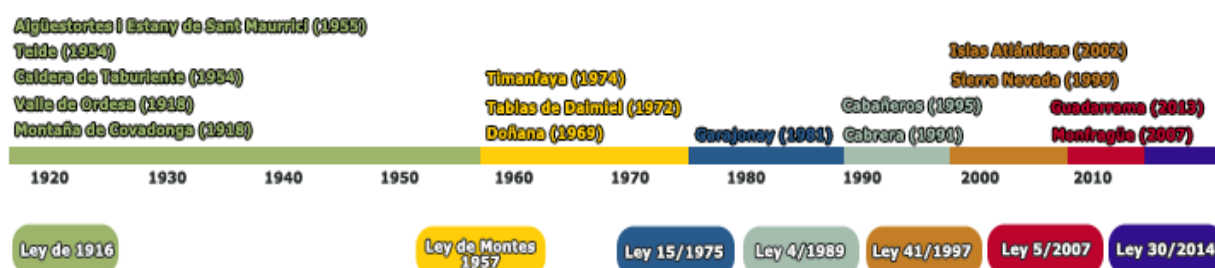
Hasta 1954 no se añaden a la Red de Parques Nacionales más espacios y es en ese año y en el intervalo de pocos meses cuando se incorporan dos parques canarios: Teide y Caldera de Taburiente. Un año más tarde, se suma a la lista el Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici.

En 1917 se elabora la Ley de Montes que recoge todo lo referente a Parques Nacionales. Un año más tarde, en 1969, Doñana es declarado PN y en 1972 se amplía con las Tablas de Daimiel. El Parque Nacional de Timanfaya se añade en 1974.

En 1975 se aprueba la Ley 15/1975 de Espacios Naturales Protegidos y se amplía Doñana y Ordesa y Monte Perdido. En el principio de los años 80 se añade el PN de Garajonay (1981) y a finales de la década se aprueba la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestres.

En los años 90 se declaran PN Cabrera (1991), Cabañeros (1995) y Sierra Nevada (1999) y se proclama la Ley 41/1997 de Gestión de los Parques Nacionales. Ya en el Siglo XXI pasan a ser PN las Islas Atlánticas (2002), Monfragüe (2007) y el último PN, Guadarrama (2013). También se elabora la Ley 5/2007 de la Red de Parque Nacionales y la Ley 30/2014 de Parques Nacionales.

Figura 4. Historia de la Red de Parques Nacionales.



Fuente: <http://origin.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/historia.aspx>

### **3.3. Objetivos y Características de los Parques Nacionales.**

Los Parques Nacionales son un motor de desarrollo económico en las poblaciones en las que se sitúan ya que brindan una oferta de uso de la zona diferente y acorde a un modelo de vida de calidad que apuesta por la conservación de la naturaleza.

El primer objetivo de todo PN es asegurar la conservación de sus valores naturales. El segundo objetivo es compaginar la conservación de los valores naturales con el uso y disfrute por parte de los ciudadanos. Y el tercer objetivo es que todos los PN están al servicio de la investigación y de la comunidad científica.

Para que un espacio sea declarado Parque Nacional y, según dicta el Plan Director de la Red de Parques Nacionales, tiene que reunir las siguientes características:

- Representación: simbolizar el sistema natural al que pertenece.
- Extensión: la superficie tiene que ser adecuada para su evolución natural.
- Estado de conservación: la naturalidad y la funcionalidad ecológica deben predominar.
- Continuidad territorial: no deben existir elementos que fragmenten el territorio ya que este debe ser continuo, bajo excepción.
- Asentamientos humanos: no habrá núcleos urbanos habitados en el PN, salvo casos excepcionales.
- Protección exterior: sería conveniente que estuviese rodeado por territorio susceptible de ser declarado zona periférica de protección.

### **3.4. Reconocimiento Internacional de los Parques Nacionales (BB.PP.)**

A los Parques Nacionales españoles se les da un reconocimiento internacional que viene dado por su estado de conservación, planificación y la gestión de los recursos naturales.



Figura 5. Reconocimiento Internacional.

	RED NATURA 2000	RESERVA DE LA BIOSFERA	DIPLOMA EUROPEO	PATRIMONIO HUMANIDAD	RAMSAR	ZEPIM	OSPA
AIGÜESTORTES	■				■		
ARCH. DE CABRERA	■					■	
CABAÑEROS	■						
CALDERA DE TABURIENTE	■	■					
DOÑANA	■	■	■	■	■		
GARAJONAY	■			■			
I. ATLÁNTICAS DE GALICIA	■						■
MONFRAGÜE	■	■					
ORDESA Y M. PERDIDO	■	■	■	■			
PICOS DE EUROPA	■	■					
SIERRA NEVADA	■	■					
TABLAS DE DAIMIEL	■	■			■		
TIMANFAYA	■	■					
TEIDE	■		■	■			

Fuente: <http://goo.gl/Nqugye>

Todos los Parque Nacionales están integrados en la Red Natura 2000 y ocho de ellos son Reserva de la Biosfera. El Diploma Europeo solo lo tienen tres de ellos y pertenecen a Patrimonio de la Humanidad cuatro de ellos. La certificación RAMSAR la han obtenido tres mientras que la ZEPIM y la OSPA solo uno.

### 3.5. Datos de visitantes que acuden a los Parques Nacionales.

Desde el año 1991 la cantidad de visitantes que acuden a los Parques Nacionales se ha ido incrementando hasta superar los diez millones de visitas en el año 2000 y se mantiene en torno a esa cifra hasta 2004.

Desde 2006 las cifras empiezan a disminuir debido a la crisis económica que afectó al país, hasta 2012 que los datos vuelven a crecer. El pico máximo de visitantes que se ha registrado ha sido en 2014 que se han superado los 14 millones.

Figura 6. Datos de visitantes a los Parques Nacionales 2006-2014.



Fuente: <http://goo.gl/9uVcvL>

### 3.6. Ecoturismo en la Red de Parques Nacionales de España.

La Red de Parques Nacionales recibe una media anual de más de diez millones de personas y cerca de un millón y medio viven en sus áreas de influencia, y afirman que existe una estrecha relación entre los parques nacionales y los ciudadanos. Para que esta relación sea posible hay que mantener unos límites sostenibles.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene como misión atender a la Red de Parques, por ello, coordina e impulsa iniciativas para su conservación. Para diseñar y aplicar sus políticas es necesario conocer la imagen que proyectan la Red en su conjunto y cada uno de los Parques Nacionales y la sociedad.

Concedor de esta necesidad, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales encargó y dirigió en los años 2007 a 2009 una serie de estudios demoscópicos en los que se examinaron diferentes aspectos relacionados con los Parques Nacionales. Estas técnicas demoscópicas se aplicaron en dos Parques determinados, Cabañeros y Tablas de Daimiel.

El trabajo “Estudio Piloto del perfil del visitante en los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel” se ha realizado por encargo del Organismo Autónomo Parques Nacionales, OAPN, entre los meses de mayo y noviembre de 2014.

En este Estudio se han analizado algunos indicadores como el perfil del visitante, los alojamientos utilizados o a las actividades que se han llevado a cabo. Los datos, obtenidos a partir de las encuestas realizadas al efecto, han posibilitado una evaluación objetiva y precisa del perfil del turista en este espacio protegido, exponiendo las fortalezas y oportunidades de este territorio y subrayando la valoración afectiva o la fidelidad de los usuarios hacia este espacio protegido.



**CAPÍTULO 4. EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE  
GUADARRAMA: BOCA DEL ASNO Y NAVACERRADA.**



## **CAPÍTULO 4. EL PARQUE NACIONAL SIERRA DE GUADARRAMA: BOCA DEL ASNO Y NAVACERRADA.**

El Parque Nacional Sierra de Guadarrama se localiza en la parte oriental del Sistema Central y divide en dos la meseta castellana, separando las cuencas hidrográficas del Duero y el Tajo y las provincias de Segovia y Madrid. El Parque ocupa 33.960 hectáreas, de las cuales el 64% pertenece a la Comunidad de Madrid y el 36% restante pertenece a Segovia. El pico Peñalara es la cima de mayor altitud con sus 2.428 metros.

En el Parque se solapan dos tipos de clima, el mediterráneo continental típico del interior y el clima de montaña de inviernos muy fríos y veranos secos y frescos. En la Sierra de Guadarrama hay un gradiente en las precipitaciones y la temperatura que aumenta con la altitud, de manera que las precipitaciones son más abundantes y en forma de nieve.

En el Parque Nacional se pueden encontrar alrededor de 1.000 especies vegetales. Podemos destacar los pinares *Pinus Sylvestris* de reconocido valor ambiental. Desde las zonas más bajas del Parque hasta la cumbre de Peñalara, podemos encontrar encinares, estepares, robledales, pinares, bosques de galería, piornales y enebrales rastreros, pastizales de altura, prados húmedos y cervunales, pequeñas manchas de abedul o tejo y un largo etcétera de formaciones vegetales. Por su belleza y extensión, también, podemos destacar las más de 50 hectáreas de acebo bajo.

La fauna vertebrada está simbolizada por 255 taxones de los que 148 son aves como el Acentor Alpino, la Collalba Gris, el Pechiazul o el Roquero Rojo. También se localizan algunas especies amenazadas como el Buitre Negro, el Águila Imperial y la Cigüeña Negra. Existen 14 especies de peces (Barbo y Trucha) y 36 especies de anfibios y reptiles (Rana Patilarga y Sapillo Pintojo). Hay 58 especies de mamíferos, de las cuales seis son endemismos ibéricos (Liebre Ibérica, Topillo Lusitánico, Musaraña Ibérica, Topo Ibérico, Desmán Ibérico y Topillo de Cabrera).

La fauna invertebrada es muy extensa y existen algunas especies de mariposas tan extraordinarias como la *Graellsia* o la Apolo. Son más de 74 los taxones presentes con algún tipo de protección a nivel nacional o europeo.

El Parque Nacional tiene una rica diversidad geológica. Acoge desde rocas muy antiguas, 500 millones de años, como el gneis, hasta acumulaciones sedimentarias más recientes como los sedimentos de la red hidrográfica o acumulaciones de bloques del Cuaternario que modelan el paisaje en forma de circos, morrenas y lagunas de alta montaña. También es muy destacado el batolito granítico de La Pedriza, que es Punto de Interés Geológico y Reserva de la Biosfera ya que es una formación única de la Península Ibérica. También hay que destacar el Macizo de Peñalara por sus formaciones glaciares siendo estas las más importantes y mejor conservadas formas de modelado glaciar.

En total existen 337 km de cursos fluviales (169 km en la vertiente sur y 168 km en la vertiente norte), de los cuales 227 km son permanentes y 109 km temporales. Las aguas de los ríos del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama son oligotróficas, es decir, de muy baja mineralización. Se trata de ríos y arroyos de montaña con un marcado carácter mediterráneo.

No podemos hacer referencia únicamente a los aspectos geográficos del Parque porque quien conozca este lugar sabe que todo esto estaría incompleto sin hacer mención a la cultura. La Sierra de Guadarrama ha sido y es desde hace siglos escenario de paisajes culturales, sobre todo pictóricos y literarios pero también arquitectónicos, cinematográficos, e incluso educativos. Aparece en los fondos de los paisajes de los más famosos retratos reales de Velázquez. Hay que destacar *Tormenta sobre Peñalara* de Sorolla pintada desde el Cerro Matabueyes.

Los edificios más emblemáticos son los Monasterios de El Escorial y de Santa María de El Paular, del Palacio de La Granja, del Castillo de Manzanares y del Valle de los Caídos.

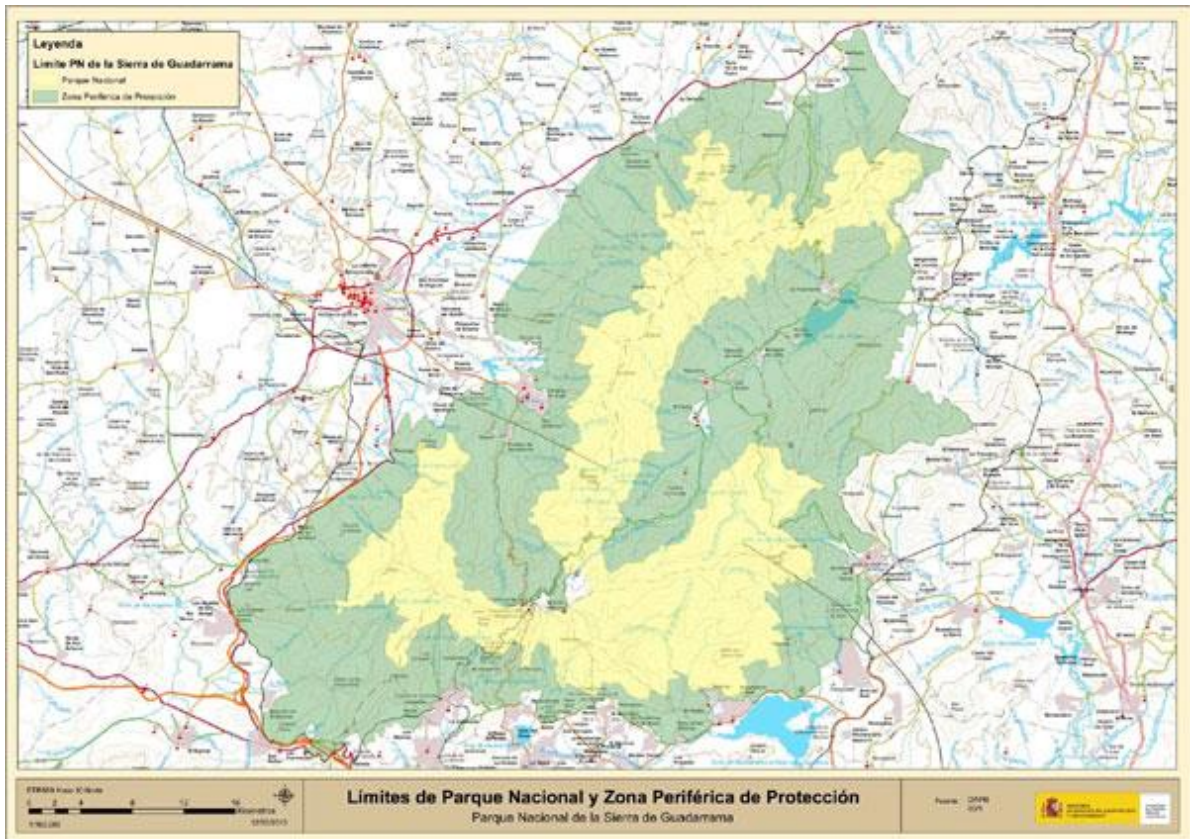
Los valores culturales de la Sierra de Guadarrama entraron en nuestras casas mucho antes de que fuese declarado Parque Nacional. El movimiento renovador de la formación y del pensamiento de Giner de los Ríos: *Institución Libre de Enseñanza*, eligió como elemento formativo fundamental el contacto con la naturaleza en la Sierra de Guadarrama.

Además, en la Sierra de Guadarrama, sobrevive con esfuerzo una cultura que, por dejar un registro más humilde de su existencia, corre el peligro de desaparecer. Son las



tradiciones de los serranos que desde hace milenios pueblan y modifican el paisaje con una cadencia cercana a la de la propia naturaleza. Estas modificaciones del paisaje vienen motivadas por la explotación de los recursos naturales a través de la agricultura, la ganadería o los aprovechamientos forestales.

Figura 7. Límites del Parque Nacional y Zona Periférica de Protección.



Fuente: <http://goo.gl/3Api5q>

#### 4.1. Recursos Turísticos del Parque Nacional.

En el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional hay cuantiosas opciones de alojamiento, restauración y ocio en la naturaleza. Para facilitar la visita toda esta información se ha recogido en un único documento, Guía de Servicios del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.

Esta Guía reúne 613 referencias distribuidas en distintos bloques: restaurantes, hoteles, alojamientos rurales, empresas de turismo activo, centros de visitantes, museos y otros

servicios municipales de interés; 364 están en la Comunidad de Madrid y 249 en la provincia de Segovia.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama cuenta con innumerables sendas y caminos en los cuales se realizan rutas con niños, rutas geológicas, rutas botánicas y rutas ornitológicas. El Parque también ofrece actividades deportivas como rutas en bicicleta, escalada en roca, ascensiones invernales, esquí nórdico y raquetas de nieve, trineos y snowboard.

En cuanto a Turismo Cultural podemos destacar grandes núcleos de Patrimonio como el Monasterio de El Paular, el Castillo de Manzanares o el Real Sitio de San Ildefonso. También, en algunos de los pueblos del Parque Nacional existen museos de muy diversa índole, desde colecciones pictóricas, etnográficas, arqueológicas, sobre tapices y vidrio o para la difusión del esquí.

### **4.2. Seguimiento y control de las actividades de uso público.**

Una de las prioridades de la gestión del Parque Nacional es el uso público. Debido a su complejidad y el crecimiento del número de visitantes hace que sea necesaria una política de seguimiento y regulación cuyo principal objetivo es asegurar la coexistencia entre el disfrute de los usuarios y la conservación del medio natural. Las aglomeraciones de visitantes en determinados lugares ocasionan irreparables daños en el medio físico y en la flora y la fauna, además que la visita pierde calidad.

Para ello es necesario conocer la realidad de este uso público y establecer los mecanismos de conteo y estimación del número de visitantes para saber por dónde se distribuyen, cuándo y con qué frecuencia. Con estos datos se tenderá a regular el uso público para asegurar el uso y disfrute del medio natural al tiempo que se protegen unos valores naturales de este espacio.

Para conocer estos datos se está realizando la cuantificación espacial y temporal, que se lleva a cabo de diferentes formas en función de la zona y de los recursos disponibles. Esta cuantificación se lleva a cabo mediante vigilancia, contadores automáticos, ocupación de los aparcamientos, la Barrera de la Pedriza, el control de grupos

organizados, haciendo un muestreo de actividades e incumplimientos y realizando consultas y encuestas.

Además de informar y sensibilizar a los visitantes, los centros de interpretación facilitan el seguimiento y control de los mismos. Los Centros de Visitantes del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama ofrecen los siguientes servicios básicos: información y atención al visitante, acceso a una infraestructura de acogida en los puntos de entrada principales al Parque Nacional, e interpretación elemental para fomentar la comprensión y apreciación de los principales valores del espacio protegido. Los centros de visitantes disponibles son:

Tabla 5: Centros de visitantes.

<b>CENTRO DE VISITANTES</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>COMUNIDAD</b>
Peñalara	Rascafría	Madrid
Valle de la Fuenfría	Cercedilla	Madrid
La Pedriza	Manzanares El Real	Madrid
El Poular	Rascafría	Madrid
Valsaín (Boca del Asno)	La Granja de San Ildefonso	Segovia

Fuente: elaboración propia a partir de <http://goo.gl/yyFB2i>

### **4.3. Impactos debidos al uso público.**

El uso público del Parque es una de las prioridades de la gestión por su complejidad y el incremento del número de visitantes, ya que hace que sea necesaria una política de seguimiento y regulación. El principal objetivo de esta política es asegurar la coexistencia entre el disfrute de los usuarios y la conservación del medio natural. La concentración excesiva de público lleva condicionado un impacto negativo tanto del

medio físico como sobre la fauna y la flora, además, de que se pierde en calidad de la visita.

Para ello es necesario conocer, en la medida de lo posible, la realidad de este uso público y establecer mecanismos de conteo y estimación del número de visitantes para saber por dónde se distribuyen, cuándo y con qué frecuencia. Con estos datos se tenderá a regular el uso público para asegurar el uso y disfrute del medio natural al tiempo que se protegen los valores naturales de este espacio.

Para conocer la dimensión real del uso público y las actividades desarrolladas, se realiza la cuantificación espacial y temporal, que se lleva a cabo de diferentes formas en función de la zona y de los recursos disponibles. Con diferentes métodos y formas de muestreo se puede estimar el número de visitantes del Parque. Algunas de esas medidas son las siguientes:

- Vigilancia: debido al número de visitantes que se concentran en ciertas partes del Parque Nacional es necesaria la presencia de vigilantes y otro personal para que velen por el cumplimiento de la normativa además de ofrecer información.
- Contadores automáticos: permiten conocer cuántos usuarios pasan por determinadas sendas o áreas, la franja horaria en que lo hacen y el sentido de paso de los visitantes.
- Ocupación de los aparcamientos: existen una serie de aparcamientos de cuyo estudio se extraer cifras significativas en cuanto al número de visitantes distribuidos por sus zonas de influencia.
- Barrera de La Pedriza: dado el elevado número de visitantes que iba a la Pedriza fue necesario restringir el cupo de vehículos que pueden acceder a sus aparcamientos.
- Control de los grupos organizados: en algunas zonas como el Macizo de Peñalara se está regulando el paso de grupos organizados para evitar la concentración excesiva en zonas especialmente frágiles.
- Muestreo de las actividades e incumplimientos: en algunas zonas como Peñalara el equipo de vigilancia hace un seguimiento de determinadas actividades y de algunos incumplimientos de normativa para contribuir al conocimiento de los gestores.
- Consultas y encuestas: los Centros de Visitantes además de ofrecer información sobre rutas y recursos, desde hace años, hacen un seguimiento de cuáles son los principales

- temas de interés del público. Para ello se rellenan de forma diaria bases de datos que recogen los principales temas por los que preguntan y se contribuye a la tipificación de los visitantes.

Actualmente se está llevando a cabo una estrategia participativa para dar voz a los ciudadanos, a través de mesas de encuentro, de modo que todas sus demandas y planteamientos se puedan incorporar al Plan de Uso Público y Gestión antes de que salga a información pública el borrador del mismo, que se prevé esté antes de fin de 2016. Este documento es fundamental dada la afluencia masiva al Parque.

#### **4.4. Características de la Demanda del Parque Nacional Sierra de Guadarrama: Segmentación y Análisis en Boca del Asno y Navacerrada.**

Después de realizar encuestas durante los meses de agosto y septiembre de 2015 en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama, más concretamente en Boca del Asno en la provincia de Segovia y Navacerrada en la Comunidad de Madrid, podemos decir que los visitantes del Parque tienen unas características determinadas que exponemos a continuación.

Los visitantes que acuden a Boca del Asno prefieren los días soleados y en su mayoría pertenecen a la provincia de Segovia debido a su cercanía, por ello, podemos decir que la duración la visita es de un día. Los visitantes suelen ir en grupos de cuatro personas y en su vehículo particular y no tardan más de media a una hora en el viaje.

La frecuencia de visita a esta zona del Parque es de dos a cinco veces al año y el tiempo de estancia previsto para ese día en esta área es entre dos y cinco horas, también, los visitantes de Boca del Asno, frecuentan otras zonas del Parque por lo menos una vez al año. La actividad que más realizan en este sector del Parque es la estancia/recreo.

La mayoría de los visitantes son mujeres de entre 41 y 50 años y tienen una formación superior. Practican turismo natural-ecológico con bastante frecuencia y realizan la visita en familia, es decir, con su marido e hijos o únicamente con sus hijos. Su actividad profesional es mayoritariamente funcionario y la renta familiar mensual es entre 2.000 y 3.000 €.

Tabla 5. Porcentaje motivación Boca del Asno.

<b>MOTIVO/LUGAR</b>	<b>% BOCA DEL ASNO</b>
<b>SALIR MONOTONÍA</b>	13,12820513
<b>DISFRUTAR Y CONTACTO NATURALEZA</b>	10,7008547
<b>BÚSQUEDA TRANQUILIDAD/DESCANSO</b>	12,61538462
<b>INTERÉS EN</b>	8,717948718
<b>COMPARTIR TIEMPO Y ACTIVIDAD AMIGOS/FAMILIARES</b>	10,4957265
<b>EXPLORAR SITIOS NUEVOS</b>	11,58974359
<b>APRENDER COSAS NUEVAS</b>	11,65811966
<b>VIVIR NUEVAS SENSACIONES Y EXPERIENCIAS</b>	10,73504274
<b>REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	10,35897436
<b>TOTAL</b>	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas realizadas en agosto y septiembre de 2015.

El 13% de los visitantes realizan la visita para salir de la monotonía, el 12,6% buscan tranquilidad y/o descanso, con un 11,5% realizan la visita porque tienen un deseo de explorar y aprender cosas nuevas, el 10,5% desean vivir nuevas sensaciones o experiencias y quieren disfrutar y estar en contacto con la naturaleza, el 10% compartir un tiempo y una actividad con amigos y/o familiares y realizar actividades deportivas y el 8% van al Parque por su interés por los espacios naturales.

Analizando los datos obtenidos en Boca del Asno podemos decir que sus visitantes realizan la visita a esta zona para salir de monotonía y encontrar tranquilidad y descanso, de ahí que su actividad sea la estancia/recreo y lo practiquen en familia durante unas horas.

Los visitantes que acuden a Navacerrada prefieren los días soleados y en su mayoría pertenecen a la Comunidad de Madrid debido a que la gran mayoría del Parque, un 64%, corresponde a la Comunidad y es lugar de escape del bullicio de la capital, por

ello, podemos decir que la duración la visita es de un día. Los visitantes suelen ir en grupos de dos personas y en su vehículo particular y no tardan más de media a una hora en el viaje.

La frecuencia de visita a esta zona del Parque es de más de cinco veces al año y el tiempo de estancia previsto para ese día en esta área es entre dos y cinco horas, también, los visitantes de Navacerrada, frecuentan otras zonas del Parque más de cinco veces al año. La actividad que más realizan en este sector del Parque es el senderismo.

La mayoría de los visitantes son hombres de entre 41 y 50 años y tienen una formación superior. Practican turismo natural-ecológico con bastante frecuencia y realizan la visita con amigos. Su actividad profesional es PAS (funcionarios) y la renta familiar mensual es entre 1.200 y 2.000 €.

Tabla 6. Porcentaje motivación Navacerrada.

<b>MOTIVO/LUGAR</b>	<b>% NAVACERRADA</b>
<b>SALIR MONOTONÍA</b>	11,69993118
<b>DISFRUTAR Y CONTACTO NATURALEZA</b>	12,56022023
<b>BÚSQUEDA TRANQUILIDAD/DESCANSO</b>	9,669649002
<b>INTERÉS EN</b>	9,532002753
<b>COMPARTIR TIEMPO Y ACTIVIDAD AMIGOS/FAMILIARES</b>	11,90640055
<b>EXPLORAR SITIOS NUEVOS</b>	10,87405368
<b>APRENDER COSAS NUEVAS</b>	11,08052306
<b>VIVIR NUEVAS SENSACIONES Y EXPERIENCIAS</b>	10,46111493
<b>REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	12,21610461
<b>TOTAL</b>	100

Fuente: elaboración propia a partir de encuestas realizadas en agosto y septiembre de 2015.

El 12,5% de los visitantes realizan la visita para disfrutar y estar en contacto con la naturaleza, el 12% realizar actividades deportivas y compartir un tiempo y una actividad con amigos y/o familiares, el 11,5% quieren salir de la monotonía, el 11% quieren aprender cosas nuevas y como consecuente explorar sitios nuevos, el 10% quieren vivir nuevas sensaciones o experiencias, el 9,5% buscan tranquilidad y/o descanso y tienen interés en los Espacios Naturales.

#### CAPÍTULO 4

Analizando los datos obtenidos en Navacerrada podemos decir que sus visitantes realizan la visita a esta zona para disfrutar y estar en contacto con la naturaleza y realizar actividades deportivas, de ahí que su actividad sea el senderismo y lo practiquen con amigos.

Observando los datos analizados de estas dos zonas del Parque Nacional Sierra del Guadarrama podemos decir que los visitantes de Navacerrada son más activos y tienen un mayor interés en acudir a otras zonas del Parque que los de Boca del Asno porque realizan actividades deportivas y tienen un mayor interés en conocer y aprender cosas nuevas. Esto puede ser debido a que Boca del Asno es un espacio más orientado hacia el disfrute y recreo de los visitantes de ahí que acudan con la familia a pasar el día y Navacerrada al ser un puerto de montaña que se oriente más hacia actividades deportivas y por ello que acudan grupos de amigos a realizar senderismo y así practicar una actividad que no harían en Madrid.

En Boca del Asno acuden más mujeres que hombres por lo que podemos entender que ellas llevan a sus hijos a esta zona para pasar el día y disfrutar de una estancia tranquila. En Navacerrada es al contrario, acuden más hombres que mujeres, por lo que se puede entender que ellos están más interesados en practicar actividades deportivas. La franja de edad (41-50 años) y el nivel de estudios (formación superior) es el mismo en los dos sexos por lo que no podemos extraer conclusiones heterogéneas.



## **CONCLUSIONES**



## CONCLUSIONES

El trabajo presentado ha profundizado en el estado de la cuestión sobre qué es el ecoturismo y lo que conlleva, para después centrarse en el Parque Nacional Sierra del Guadarrama y en la demanda existente en el Parque, más concretamente en dos espacios como son Boca del Asno en Segovia y Navacerrada en Madrid.

El auge del ecoturismo en los últimos años del siglo XX, hace que sea un tema de interés, ya que es, relativamente, una novedosa modalidad turística que va de la mano de la sostenibilidad y que busca un desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio natural.

A la hora de promocionar el ecoturismo como atractivo turístico se deben tener en cuenta de forma más notable los aspectos culturales, paisajísticos y de ocio, que conforman su valor turístico. Así como la posibilidad de combinarlo con otras tipologías turísticas (turismo rural, activo y de naturaleza, turismo ornitológico, geoturismo, etc.) que ayuden al desarrollo de comunidades locales y a diversificar la oferta.

Es evidente que, el ecoturismo posee un importante y gran valor patrimonio natural que se ve reflejado en la protección que se otorga al declarar un lugar Parque Nacional. En España existen 15 Parques Nacionales y todos ellos promueven un desarrollo sostenible y respeto para el medio en el que se encuentran. Pero, para que se desarrolle adecuadamente se necesita una apropiada promoción y oferta atractiva que despierte interés a todo tipo de público en general, además de las personas con un mayor nivel cultural.

Como resultado de la investigación realizada en los Parques Nacionales y más exhaustamente en el Parque Nacional Sierra de Guadarrama podemos decir que es muy importante la buena gestión de los Parques con su relación al ecoturismo porque es necesaria la conservación y protección de estos espacios naturales para generaciones futuras, para ello es necesario controlar los visitantes que acuden a los Parques porque una excesiva demanda conlleva impactos negativos y destrucción del patrimonio natural.

## CONCLUSIONES

Para poder controlar la cantidad de visitantes que acuden cada día a ciertos espacios del Parque Nacional Sierra de Guadarrama y poder conocer por qué y qué quieren hacer en el Parque se han realizado encuestas que una vez analizadas nos ayudan a conocer en profundidad a estos turistas y así poder realizar conjuntamente una mejor protección y oferta del Parque.

Como conclusión personal he podido extraer que el ecoturismo es un atractivo turístico que realizándolo de forma responsable y teniendo una gestión sostenible, garantiza la supervivencia del patrimonio natural. Para ello es necesario conocer el tipo de turista que lo practica o puede estar interesado en practicarlo y las actividades que quiere realizar para poder ofrecérselas de manera responsable y sin perjudicar el medio natural. Es muy importante realizar un estudio de demanda en los focos receptores de turistas que practican ecoturismo para garantizar la supervivencia del medio y protegerlo.

## **REFERENCIAS**



## REFERENCIAS

Blanco Portillo, R. (2013). Cómo funciona un Club de Turismo. *Seminario Club Ecoturismo en España, CENEAM*. Recuperado de <http://goo.gl/IES8jq>

Blasco Lázaro, M. (2005). Introducción al concepto de Turismo Sostenible. *Primeras Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón*. Recuperado de <http://goo.gl/X2jjV8>

Boletín Oficial del Estado (2007). Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Recuperado de <https://goo.gl/iBM9uE>

Boletín Oficial del Estado (2014). Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2014/12/04/pdfs/BOE-A-2014-12588.pdf>

Boletín Oficial del Estado (2014). Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/18/pdfs/BOE-A-2014-6432.pdf>

Cabello García, C. (2013). Actividad turística y naturaleza. Trabajo Fin de Grado: Facultad de Ciencia Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (UVA).

Consejo Español de Turismo (2007). Plan del Turismo Español Horizonte 2020. Recuperado de <http://goo.gl/AUp2jE>

Gil Moreno, B. (2014). La Reserva de la Biosfera del Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar y las certificaciones de calidad. Trabajo Fin de Grado: Facultad de Ciencia Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (UVA).

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Red de Parques Nacionales. Recuperado de <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Red Natura 2000. Recuperado de <http://goo.gl/rvDTb9>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Reservas de la Biosfera. Recuperado de <http://goo.gl/XgZfhP>

## REFERENCIAS

Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Soyecoturista.com. Recuperado de <http://soyecoturista.com/>

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2011). Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017. Recuperado de [http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/libro\\_plan\\_estrategico\\_pnb\\_tcm7-202703.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/libro_plan_estrategico_pnb_tcm7-202703.pdf)

Naciones Unidas (2002). Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo. Recuperado de [http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec\\_quebec.pdf](http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec_quebec.pdf)

Oficina técnica de EUROPARC-España (2013). La carta europea de turismo sostenible en espacios protegidos. *Seminario permanente "Club de ecoturismo en España"*, CENEAM. Recuperado de <http://goo.gl/3ggVG3>

Orgaz Agüera, F. (2014a). Los impactos económicos, sociales y medioambientales negativos en el ecoturismo: una revisión de la literatura. *Nómadas. Revista crítica de las ciencias sociales y jurídicas*, 42 (2014.2), 4-6.

Orgaz Agüera, F. (2014b). Turismo y cooperación al desarrollo: un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos. *El Periplo Sustentable*, 26, 7-13.

Pérez de las Heras, M. (2003). *La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo* (2ª ed.). Madrid: Grupo Mundi-Prensa.

Red de Parques Nacionales (2014). Estudio Piloto del perfil del visitante en los Parques Nacionales de Cabañeros y Tablas de Daimiel. *Cuadernos de la Red de Parques Nacionales*.

Secretaría de Estado de Turismo. El portal de promoción [www.spain.info](http://www.spain.info) y su canal de turismo de naturaleza. Recuperado de <http://goo.gl/6xKG8D>

Secretaría de Estado de Turismo. [www.spain.info](http://www.spain.info). Recuperado de <http://www.tourspain.es/es-es/marketing/MarketingOnline/Paginas/Spain-info.aspx>

Secretaría General de Turismo (2004). El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso. Recuperado de <http://www.altoalagon.es/documentos/turismonaturaleza.pdf>



## REFERENCIAS

Seminario Club Ecoturismo en España (2014). Ecoturismo en España: situación actual y sugerencias para su impulso conjunto. Recuperado de <http://goo.gl/spTLrz>

Seminario Club Ecoturismo en España (2014). TUREBE. Recuperado de <http://goo.gl/dosYT6>

Villalón Trigueros, M. (2016). La puesta en valor del Patrimonio Geológico. Propuestas de geoturismo en la provincia de Segovia. Trabajo Fin de Grado: Facultad de Ciencia Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (UVA).

Wearing, S.; Neil, J. (2000). *Ecoturismo: impacto, tendencias y posibilidades*. Madrid: Síntesis.



## **ANEXOS**



ANEXOS

## **ANEXOS**

Anexo 1. Libro Excel con los datos de las encuestas.

Anexo 2. Modelo de encuesta.

